



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

FORMATO 2

Solicitud de Certificación de Clave y Valor Catastral

Fecha:

Expediente Número:

El suscrito C. _____ por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el inmueble marcado con el número _____,

Fraccionamiento _____

Calle _____

Colonia _____

Localidad _____

Municipio _____

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 fracciones I y VI, 47 fracciones VI y IX, 116 párrafo cuarto, 166 fracción II, 171 Fracción XVIII, 173, 175, 175 Bis y 177 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, atentamente le solicito, la emisión de la Certificación de Clave y Valor Catastral.

Del inmueble cuyo propietario o poseedor es:

Con Clave Catastral:

Ubicado en:

Número _____

Calle _____

Fraccionamiento _____

Colonia _____

Localidad _____

Municipio _____

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los datos asentados, así como los documentos que se anexan son verídicos y auténticos, sabedor(a) de las penas en que incurrirán aquellos quienes falsifican documentos públicos o privados, de conformidad con los artículos 167, 168, 169 y 173 del Código Penal para el Estado de México.

Nombre y Firma

(En su caso, sello del Notario solicitante)

Nota: La autoridad se reserva en su sentido más amplio para llevar a cabo las verificaciones establecidas en los artículos 48 fracciones I, II, III, IV, VI y XIII, 177 y 178 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, lo anterior, bajo los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, publicidad, transparencia y buena fe, señalados en el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

Requisitos de conformidad con el apartado I.3 “POLÍTICAS GENERALES”, numerales ACGC004 y ACGC007 del Manual Catastral del Estado de México.

Personas Físicas

Requisitos

Marcar con una (X)
Original Copia simple

Personas jurídicas colectivas

- | Requisitos | Original | Copia simple |
|--|----------|--------------|
| a) En caso de copropiedad, deberá presentar el acuerdo o documento en el que conste la autorización de la gestión del servicio por los copropietarios. | | No. () |
| b) Copia de la identificación oficial vigente del propietario o poseedor o copropietarios del inmueble y de la persona autorizada mediante carta poder o representación legal, a excepción si en la solicitud es peticionada por notario público, bastara con la Identificación oficial vigente del propietario o poseedor del inmueble. | | No. () |
| c) Documento que acredite el interés jurídico o legítimo. Los notarios públicos están exentos de presentar este requisito en virtud de tener interés legítimo otorgado por la ley en el ejercicio de sus funciones, asimismo, los inmuebles que son de interés social deberán presentar el acta de entrega. | | No. () |
| d) Recibo de pago de impuesto predial del año corriente. | | No. () |
| e) Pago del Derecho correspondiente previsto en la fracción II del artículo 166 Código Financiero del Estado de México y Municipios. | | No. () |

Deberán presentar los mismos documentos que se solicitan para las personas físicas además de acreditar la representación del solicitante.